

RESOLUCION N° 2

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

CONSIDERANDO:

- a) Que el señor Doctor EDUARDO BERRIO GONZALEZ, eminente patricio, ejemplar ciudadano, ilustre Jurista y consagrado profesor del Derecho honró a esta Facultad con el desempeño brillante y fecundo de las delicadas funciones de Decano, cargo desde el cual puso a prueba sus aquilatadas virtudes, su dinamismo y voluntad de servicio, y
- b) Que es deber exaltar su memoria imperecedera como ejemplo para profesores y estudiantes de hoy y del futuro,

RESUELVE:

Rendir sentido homenaje de admiración y gratitud al insigne Decano desaparecido, colocando un óleo en la Sala del Decanato en acto sobrio pero afectuoso y agradecido al cual serán invitados su señora esposa e hijos, lo mismo que los integrantes del Consejo de Facultad.

Dada en Medellín, a 12 de septiembre de 1973.

HERNANDO LONDOÑO ARANGO
Decano

ALBERTO LONDOÑO GONZALEZ
Secretario.